

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES

INSTANCIA INTERNO APP PLANTA CONCURSO DE BIOINGENIERA/O PARA LA SUBSECRETARÍA DE SALUD

En la Ciudad de Neuquén, a los 26 días del mes de noviembre del año 2024, siendo las 9:40 Hs., se reúnen mediante la Plataforma de Videoconferencia Google Meet, el Comité Evaluador para la selección **instancia: interno abierto al ámbito de la Administración Pública Provincial (APP)** anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Bioingeniera/o para la Subsecretaría de Salud. Habiendo sido autorizado por DECTO-2023-1650-E-NEU-GPN y DECTO-2023-1882-E-NEU-GPN, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOL-2024-2596-E-NEU-MS.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Ing. Jorge Gerónimo; Dirección General Red de Ingeniería Hospitalaria
- José Navarrete; ATE
- Ing. Clara Gervan, Dirección Red de Ingeniería Biomédica

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo

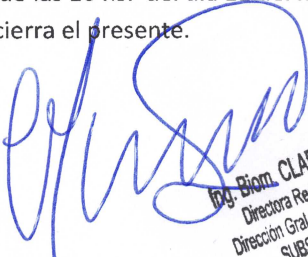
Se revisó el email de convocatoria y no hubo postulantes. -
Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10 hs. del día 11 del mes de noviembre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

ATE


Ing. Biom. CLARA GERVA DULAWA
Directora Red de Ingeniería Biomédica
Dirección Gral. Red de Ingeniería Hospitalaria
SUBSECRETARÍA DE SALUD
(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gov.ar
Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital


Ing. Biom. JORGE LUIS GERONIMO
Director Gral. Red de Ingeniería Hospitalaria
SUBSECRETARÍA DE SALUD